



Sociológica, año 14, número 41,
La profesión académica en el fin
de siglo
Septiembre-diciembre de 1999

*Políticas ecológicas en la Edad del Riesgo, Ulrich Beck**

*Miguel Ángel Vite Pérez ***

En las sociedades modernas de los países más desarrollados el riesgo ha provocado que las promesas de seguridad y bienestar institucionalizadas no puedan proteger a sus miembros de los peligros atómicos, químicos, ecológicos y genéticos que causan daños irreversibles sobre la vida humana y, en general, sobre el medio ambiente. No se trata de peligros que se previenen con una cooperación organizada de seguridades emanadas del desarrollo industrial y de la misma política. En otras palabras, la tecnología que, desde un punto de vista técnico, pretende minimizar los peligros, acaba por convertir sus acciones en promesas de seguridad (que son acatadas por los en-

cargados de establecer políticas de prevención y de protección y que ni el propio Estado de bienestar burocrático alcanza a instrumentar).

La universalización de los peligros conlleva el surgimiento de un nuevo tipo de delincuencia: el tráfico de sustancias dañinas y tóxicas. Esto quiere decir que las fronteras nacionales son más permeables a las consecuencias negativas de vaciar, por ejemplo, sustancias químicas o tóxicas a los mares y ríos o al contaminar el aire. Por tal motivo, dichas sustancias se han convertido en la esencia misma de la civilización actual.

Sin embargo, para comprender la problemática de los peligros en

* Ulrich Beck, *Políticas ecológicas en la Edad del Riesgo*, traducción de Martín Steinmetz, El Roure Editorial, Barcelona, 1998, 365 pp.

** Investigador en el Fideicomiso de Estudios Estratégicos sobre la Ciudad de México.

la sociedad moderna, el sociólogo alemán Ulrich Beck construye el concepto sociológico del riesgo, mismo que le permite explicar la contradicción entre los efectos sociales del mismo (que ponen en peligro la vida de todos) y las promesas de seguridad sostenidas por las instituciones y los expertos o poseedores del conocimiento científico-técnico. Al mismo tiempo, las normas o leyes que deben señalar al responsable de sus actos terminan por protegerlo, es lo que Beck llama *irresponsabilidad organizada* y, en algunos casos, la culpabilidad se hace extensiva solamente a la colectividad: todos somos responsables de contaminar el agua, el aire, la tierra, etcétera. Así, se opta a fin de cuentas, por el veredicto de la inculpabilidad.

Ulrich Beck también cuestiona el sistema de protección de los técnicos y expertos basado en cálculos matemáticos complejos que les permiten hacer juicios de probabilidad que, sin darse cuenta, son inciertos y que además excluyen hechos que, por sus características, tienen consecuencias sociales, como la manipulación del código genético, las discusiones parlamentarias para votar, por ejemplo, la exención del impuesto sobre la gasolina de autos o de las aviones privadas.

Por otro lado, Beck concibe a la sociedad moderna como una sociedad de riesgo, lo que quiere decir que se ha creado una situación de aprendizaje para vivir el peligro como normalidad frente a una seguridad en constante pro-

greso. Empero, como los peligros han rebasado los límites trazados por el área industrial y los de la propia voluntad del consumidor, los conflictos no pueden corregirse con promesas políticas de seguridad ni con nuevas leyes, ni por la centralización de la información o la creación de nuevas competencias administrativas, así como otras formas tradicionales de actuación disfrazadas con nuevas tecnologías. Por eso Beck propone, en términos generales, la construcción de nuevas reglas de participación y de decisión, que deberán involucrar los temas del medio ambiente, la salud y las libertades sociales.

Las ideas expuestas se encuentran presentes a lo largo del libro, pero éste se divide en dos partes: la primera, formada por tres capítulos, se intitula *Encrucijadas*, ahí el autor expone y analiza el problema que surge de la falsa contraposición entre la naturaleza y la sociedad, la destrucción del entorno natural y las protestas que conlleva, que han desembocado en un falso fatalismo. A su vez, la segunda parte del libro, llamada *Antídotos*, conformada por cuatro capítulos, señala las falsas alternativas que genera la idea que sostiene que la destrucción de la naturaleza es producto de la acción social y de errores de la industrialización, cuando en realidad es una consecuencia (que se puede evitar) de una *irresponsabilidad organizada* favorecida por la industrialización y las confusiones que han surgido en torno suyo.



La primera parte empieza señalando que los avances en la medicina y en la biología molecular han abierto la posibilidad real de modificar la vida humana, sobre todo con las nuevas técnicas genéticas, y con ello se abre otro campo a la política social, que enfrentaría a un nuevo tipo de sujeto diferente al que ha sido, por ejemplo, engendrado de manera natural. Esta situación lo lleva a desmitificar, en primer lugar, las posiciones que se oponen al desarrollo de la técnica genética que, a su vez, ha colocado en un contexto de inseguridad a los valores tradicionales sobre la vida. De este modo, la naturaleza humana es sometida al desarrollo tecnológico como parte del proyecto de la ilustración y no como un accidente histórico. “La genética es una técnica de futuro que diseña a base del sustrato material las vidas futuras. (Que) puede alterar generaciones enteras, no trata ya con el hombre en su figura concreta, sino que trata aparentemente materia muerta que puede ser seleccionada e instrumentalizada arbitrariamente...” (p. 50). En consecuencia, las fronteras entre la vida y la muerte se diluyen en los laboratorios porque se trabaja con sustancias químicas y con la idea abstracta de lo vivo.

Entonces, los que se oponen a lo anterior defienden a lo humano como leyenda, porque la ciencia ha puesto al descubierto que la persona, al ser considerada como un mecanismo, tiene como centro una mezcla de sustancias quími-

cas y estructuras celulares (p. 52). La aceptación o rechazo del progreso de la técnica genética es una cuestión social y no de la ciencia.

La segunda desmitificación que realiza Beck se relaciona con el debate ecológico que invoca a la naturaleza para evitar su destrucción. Sobre todo que esa naturaleza ya no existe (p. 65). La misma civilización la ha cambiado o transformado y ahora, por ejemplo en las ciudades, se reduce a las áreas verdes que rodean los edificios o ciertos espacios abiertos de convivencia. Así, lo que se llama naturaleza es un concepto, recuerdo, utopía o contrapropuesta. “Hoy más que nunca. Se descubre de nuevo y se idealiza y mima la naturaleza en un momento en que ya ha dejado de existir” (p. 68). Este es el “enredo”, según el autor, en el que se encuentra el movimiento ecológico.

La naturalización de los problemas sociales es resultado de la relación entre destrucción y protesta, en un contexto de alta industrialización como sucede, por ejemplo, en Alemania, donde existen normas que, a pesar de todo, no han podido detener el deterioro del medio ambiente. Esto quiere decir que hay una tolerancia social a la destrucción siempre y cuando no atente contra las expectativas vivenciales de la población y sus valoraciones (p. 84). En este sentido, la protesta ecológica no es un hecho natural sino cultural, sensibilidad intrasocial y de atención institucional.

Para ilustrar la *irresponsabilidad organizada*, Beck toma el caso del accidente nuclear de Chernobyl, en los años ochenta, en la entonces Unión Soviética. Las consecuencias fueron que el accidente dejó de ser un hecho hipotético para hacerse realidad y los cálculos de probabilidad resultaron engañosos; mientras, la posibilidad de abandonar la energía nuclear alcanzó a mayores niveles de lo político, un manejo flexible del problema minimizó los peligros por medio de las indemnizaciones y la centralización de la información (pp. 113-114). En fin, existió una política de normalización tendiente a rechazar culpabilidades y responsabilidades.

En la vida cotidiana, incluyendo el plano político y económico, se cree que los peligros se pueden imputar al desarrollo tecnológico-industrial o científico. Todo depende de la voluntad jurídica, sin embargo, "...la aplicación de las normas... garantiza la incalculabilidad de los peligros originados por el sistema: los peligros se minimizan mediante cálculos que llegan al resultado de que sólo son riesgos; se eliminan por medio de comparaciones y se normalizan jurídica y científicamente como 'riesgos residuales' e improbables, de manera que se estigmatizan las protestas como brotes de 'irracionalidad'. Quien sube los valores límite, convierte mediante un acto burocrático lo negro en blanco y el peligro en normalidad" (p. 115).

En la segunda parte del libro se expone cómo los peligros pueden impulsar procesos de desburocratización y de antiburocratización; en otras palabras, cómo ir en contra del proceso de normalización de los peligros. Esto es posible debido a que la burocracia y los expertos frente al peligro, en más de una ocasión, revelan sus incompetencias en lo relativo a la prevención y vigilancia (p. 135).

De esta manera, la posibilidad de destrucción de la vida se fundamenta en instituciones sociales que la originan, desarrollan, promueven, perfeccionan, en contradicción con las normas institucionalizadas y el sentido histórico y las expectativas culturales. Una domesticación que expone frecuentemente a los peligros determina el carácter cultural, social y político de las amenazas (p. 140). Esto, para Ulrich Beck, constituye el objeto de estudio de la sociología del riesgo.

Por otro lado, los peligros de la era nuclear y química conllevan una "explosibilidad" social que afecta competencias, derechos reclamables, las bases de cálculo y las legitimaciones. Al admitir el peligro, tanto las instituciones como los técnicos, asumen que se han equivocado o fracasado, sobre todo porque su razón de ser se desprende de la no presencia del peligro (p. 151).

En la edad del riesgo, Ulrich Beck se ve obligado a realizar una diferenciación entre la racionalidad de los fines, propia de la mo-



dernidad capitalista industrial, analizada en su momento por Max Weber y la racionalidad de los riesgos. La primera hace valoraciones de los medios para alcanzar un fin determinado; la segunda se basa en los números y deja en un plano secundario las consideraciones morales y es abierta e indefinida en su horizonte “...lo que no se ha visto nunca, lo que se descuidaba, adquiere una significación central” (p. 159).

Sin embargo, el cálculo del riesgo y la idea del seguro surge con la consolidación de la sociedad industrial como una manera de anticipar y compensar las inseguridades. En este sentido, el Estado proveedor fue considerado como contrapeso de la sociedad del riesgo, como una forma de administración de los peligros, perfeccionable con técnicas sociales (pp. 193-194). Pero los macropeligros rompen con esa lógica debido a que los daños son globales, irreparables, no todo se puede compensar con dinero, falla la idea de seguridad del control anticipado de las consecuencias, el accidente pierde sus limitaciones en el espacio y en el tiempo.

Por su parte, con su visión tecnocrática, los centros del desarrollo tecnológico-industrial relacionan el peligro con la falla humana al atribuírsele la causa de todo mal o de cada accidente. “Los humanos erramos. Esta es quizás la última certeza que nos queda. Tenemos derecho al error. Una evolución que lo excluya nos hunde más en

el dogmatismo o el abismo —probablemente ambas cosas” (p. 226).

En la sociedad del riesgo industrial, la lógica de la distribución de riquezas y la de la distribución de los riesgos no coincide como en la vieja sociedad industrial. Pero sigue vigente la regla del capitalismo: “...la riqueza se acumula arriba, los riesgos abajo” (p. 250). Los antagonismos de clase entre capital y trabajo son ahora, apunta Beck, antagonismos entre el capital y el capital y entre el trabajo y el trabajo. Los que venden productos contaminados o contribuyen a destruir el medio ambiente, si son descubiertos por los medios de comunicación de masas, provocan el desplome de mercados, la rápida desvalorización del capital invertido y del trabajo efectuado. Incluso los productos de la era del riesgo representan una aniquilación de industrias productoras y grupos de trabajadores porque, por ejemplo si “...la gasolina sin plomo deja de pronto de considerarse ‘respetuosa con el medio ambiente’ y pasa a ser ‘cancerígena’ (como informan los medios de comunicación), entonces se derrumban las planificaciones de producción, de mercados y políticas, en este caso, las de la industria de los catalizadores basada en el progreso de los carburantes sin plomo” (p. 255).

En la era del riesgo, los países del Tercer Mundo están amenazados por una *relocalización ecológica* (p. 280). Es decir, convertirse en depósitos de residuos



tóxicos, nucleares, o de otro tipo de basuras producidas en los países desarrollados.

Finalmente, desenmascarar los peligros solamente se puede lograr en condiciones donde existe la democracia parlamentaria, la independencia de la prensa y una producción de riqueza que no rebase el peligro cancerígeno oculto para la población ni tampoco se vea

amenazada por una desnutrición aguda o por la hambruna (p. 289).

Esto solamente se cumple en los países desarrollados debido a que los daños, en mayor o menor medida, son vividos por todos como una experiencia molesta (p. 325) que ha obligado a buscar una mayor cooperación entre la técnica, las instituciones y las reglas sociales frente a los peligros.

